

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 1.913/2022

Expediente nº: 163/2022.

Anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal.

Asunto: MODIFICACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL.

Fecha de iniciación: 17 de mayo de 2022.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintidós, la modificación de la plantilla de personal existente en el Presupuesto aprobado por el Ayuntamiento Pleno que corresponde al ejercicio 2022, y de conformidad con el artículo 126 del texto refundido de las Disposi-

ciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento - <https://elviso.sedelectronica.es/info.0> -.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

El Viso (Córdoba), 25 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Juan Díaz Caballero.